



TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARA INAUGURAR EL CURSO POLÍTICO EN UN ACTO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Moncloa, 5 de septiembre de 2022



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Bueno, muchísimas gracias Carme por tu presencia entre nosotros en el día de hoy y gracias también a todos y a todas quienes hoy visitáis el Palacio de la Moncloa.

Como bien comentaba antes, Carme, este es un espacio muy, muy importante de la democracia, de las instituciones públicas democráticas españolas y quienes acabáis de compartir vuestras reflexiones en voz alta con toda la ciudadanía y también, lógicamente, conmigo.

Por tanto, quiero que mis primeras palabras sean de, sobre todo, de bienvenida a todas y a todos en un recinto que pertenece nada más y nada menos que a la soberanía nacional y, por tanto, al conjunto de la sociedad española.

Mirad, este conjunto de edificios, antes se lo comentaba a los intervinientes, pero aprovecho también para decírselo al resto de los invitados invitadas, lo que hace es representar nuestra historia reciente. Simboliza, por encima de todo, la continuidad de las instituciones democráticas en nuestro país.

Desde el año 1977, se dice pronto, desde el 77, el año en el que se celebraron las primeras elecciones democráticas en nuestro país después de 40 años sin elecciones, este lugar empezó a tener el uso que hoy en día ostenta y es el de albergar la Presidencia del Gobierno de España. En primer lugar, fue un edificio muy cercano acá y posteriormente, a lo largo de los años 80 y 90 se fue construyendo todo este complejo del Palacio de la Moncloa.

Por estas dependencias, lo ha dicho antes Carme, no solo han pasado los jefes de Estado y de Gobierno –los últimos el presidente de Estados Unidos y el primer ministro de Canadá–, lo han hecho también personalidades del mundo de la economía, de la empresa, de las finanzas, de la cultura. Han visitado esta casa, han mantenido encuentros con todos y cada uno de los presidentes de gobierno, ojalá tengamos dentro de poco, Mireia presidentas del Gobierno de España, desde la restauración de las libertades democráticas en nuestro país.

Y una de las primeras decisiones que tomé cuando llegué al gobierno fue la de abrir este recinto a la ciudadanía, a la gente que, siendo dueña y titular de este espacio, pues no conocía mucho de este recinto del Palacio de la Moncloa, probablemente sólo de las imágenes que se veían en los medios de comunicación.

Por eso creo que es importante daros las gracias, habéis sido valientes todos y cada uno de vosotros y vosotras los que os habéis puesto aquí en el atril. Todos vosotros habéis escrito al Palacio de la Moncloa. Antes lo decía Carme, son más de 250.000 las cartas que hemos recibido en estos últimos cuatro años, respondemos a todas, a



todas las cartas que proponen, que plantean preocupaciones, demandas, sugerencias. Y lo hacemos, además, en este acto sin intermediarios, ni barreras.

Esa ha sido siempre una de mis vocaciones como presidente del Gobierno de España: el gobernar con la gente, para la gente, a la que nos debemos como responsables públicos. Y, por lo tanto, gobernar por encima de todo teniendo en mente que sois vosotras y vosotros quienes, en definitiva, a través del voto delegáis en vuestros representantes públicos y, posteriormente, esos representantes públicos en el Congreso de los Diputados, eligen a su gobierno en el ejercicio del poder.

Y, mirad, esta máxima es especialmente pertinente en el momento presente. Antes lo habéis dicho más o menos, de una manera u otra, vosotros y vosotras.

Es muy importante ahora reivindicar la política útil en este momento. Hay quien dice que el cansancio de muchas sociedades democráticas nace de una percepción generalizada de que se elige a quien gobierna, pero no a quien manda. Y creo que esto es importante combatirlo. Combatir una percepción muy extendida, muy generalizada, que debería de ser la máxima prioridad de todas las fuerzas políticas.

Luchar contra esa idea de que en último término algunas voces de poderes que no se presentan a las elecciones son las que influyen y deciden sobre las leyes y sobre las políticas que se ponen en marcha desde el Poder Ejecutivo.

Luchar contra la idea de que, en último término, esas voces del poder económico están por encima del poder que emana del voto democrático y, por tanto, de las instituciones públicas que representan ese voto democrático.

No os escondo, no lo he hecho nunca, y antes lo comentaban muchos de vosotros y vosotras, estamos viviendo un tiempo tan complejo, tan difícil, primero una pandemia, ahora una guerra en Europa. En fin, estamos en un contexto político y económico y social muy incierto, muy complejo.

La mayoría de quienes habéis hecho uso de la palabra para compartir vuestras reflexiones e inquietudes, aún sin mencionar la palabra, creo que podemos estar todos de acuerdo en que podríamos sintetizarla en incertidumbre. Antes se ha dicho, no sabemos lo que va a pasar el próximo mes, van a subir los precios, no van a subir los precios.

Esta es la incertidumbre que tiene el conjunto de la sociedad española y también el conjunto de la sociedad europea, y evidentemente el conjunto de la sociedad global, por una evolución de un conflicto que no esperaba nadie en Ucrania y que tiene consecuencias no solamente en Europa, sino también en el mundo entero.



La semana pasada tuve ocasión de estar en algunos viajes que hice por Latinoamérica y todos los presidentes me hablaban también del impacto que está teniendo la guerra en Ucrania sobre sus economías, sobre la inflación, sobre el día a día de sus conciudadanos.

Incertidumbre, por tanto, sobre la evolución de la guerra. Incertidumbre también sobre cómo afecta a la vida de los ciudadanos la propia gestión de esas expectativas, las proyecciones económicas en un futuro evidentemente incierto.

También venimos de un momento en el que estábamos superando y estamos superando la pandemia, que nos ha hecho recluirnos, tener que tomar decisiones tan drásticas como las que hemos tomado a nivel público, pero también a nivel individual.

Incertidumbre en definitiva por un futuro que parece incierto para las generaciones de nuestros hijos y de nuestras hijas, también de nuestros nietos y nietas, para la vuestra propia Mireia, Naiara, que vinisteis al mundo en este siglo XXI y que algunos creyeron el inicio de una era de tranquilidad tras las terribles experiencias de mitad del siglo XX con la Segunda Guerra Mundial.

Hace unas semanas compartía una de las frases más afamadas de un gran presidente progresista en Estados Unidos que durante la Gran Depresión de los años 30 del siglo pasado, dijo que “a lo único que deben tener miedo las sociedades es al miedo”. Y creo que esto es algo de vigente actualidad. Y me gustaría compartirlo con los españoles y españolas, porque quiero ser muy claro a este respecto.

Como país, claro que tenemos razones para la incertidumbre, para la inquietud, pero también como país lo que no podemos hacer es caer ni en el miedo, ni en la desconfianza, ni en el desánimo.

Los fundamentos de nuestra economía son afortunadamente sólidos, pero además contamos con el valor de la experiencia reciente. Por ejemplo, la pandemia, ese ejemplo que hemos dado al conjunto del mundo con la vacunación tan extraordinariamente alta en porcentaje en comparación con otros países. Para acreditar que nuestro país, cuando actúa unido con solidaridad, con responsabilidad y con esperanza, puede vencer cualquier prueba, cualquier grave prueba que se ponga ante sí.

Acabamos, como he dicho antes, de superar una terrible pandemia, la peor crisis sanitaria en estos últimos 100 años, no solamente en nuestro país, sino también en el conjunto del mundo.



Ayer mismo conocíamos que, afortunadamente, durante esta semana ya vamos a empezar a recibir las dosis de refuerzo para empezar a vacunar a los mayores de 80 años, a las personas que están en residencias y, por tanto, son vulnerables ante las nuevas variantes de la Covid 19, singularmente Ómicron.

Hemos tenido que hacer renunciaciones muy dolorosas para protegernos mutuamente, mostrando una disciplina social encomiable. Yo quiero recordar, bueno, compartir mejor dicho con vosotros, una anécdota que me pasó con un dirigente europeo durante esos meses tan difíciles de la pandemia. Hablaba no solamente de la evolución tan extraordinariamente positiva de la vacunación en nuestro país, sino también de la disciplina social que los españoles y españolas habían mostrado no solamente a su propia sociedad, sino también al conjunto de la sociedad europea. Y me reconocía que muchas de las cosas que hicimos para contener esa propagación del virus del Covid-19 en su país hubiera sido sencillamente imposible.

Bueno, pues yo creo que esto también dice mucho de nuestro país, en cuanto a la disciplina social y también la solidaridad ante desafíos tan inmensos como representa el enfrentarse desde el punto de vista científico, pero también sanitario y social, a la aparición de un nuevo virus en nuestras vidas.

En fin, también lo hicimos con el despliegue por parte de toda la Administración General del Estado de una batería inédita de mecanismos de protección para proteger el empleo, las rentas, las empresas.

Y con la defensa también en una respuesta europea que necesitamos con esos fondos europeos, no solamente para recuperar económicamente nuestro país después de haberlo cerrado prácticamente en su totalidad para poder defendernos del Covid, sino también para hacer esas transformaciones desde el punto de vista digital y sobre todo de la emergencia climática, que claramente se ha puesto de relieve por parte de algunos de los intervinientes.

Ahora, efectivamente nos estamos enfrentando a una situación nueva. Yo en muchas ocasiones digo que Europa ha abierto los ojos en estos últimos tres años a dos realidades que probablemente pensábamos pudieran existir en otras partes del mundo, pero nunca en nuestro continente. Incluso diría también en Occidente.

Y es una pandemia. Pensábamos que esto era algo que podía ocurrir en otros continentes, pero nunca en Occidente. Y también una guerra. Una guerra en Europa, como es la guerra de Ucrania, que ha hecho ya que haya más desplazados en estos pocos meses de guerra que en la totalidad de Francia durante la Segunda Guerra Mundial.

Para que nos hagamos una idea de la gravedad de la situación que se está viviendo en Europa y cómo, en este caso, Putin está haciendo que instrumentos, como por



ejemplo la energía, sean convertidos en instrumentos de guerra para lograr sus fines. Bueno, nos estamos enfrentando a una situación muy difícil, a una guerra en Europa, con unas consecuencias económicas claramente en Europa, pero también a escala global.

Hablamos no solamente de la cesta de la compra, del recibo de la luz, por supuesto, también de la compra de los libros de texto para nuestros hijos e hijas ahora que empezamos el curso escolar.

Pero no nos tenemos que olvidar también de la crisis alimentaria, de la seguridad alimentaria de muchos países que por desgracia ya tenían dificultades antes de la guerra y que ahora se ven exacerbadas esas dificultades como consecuencia de la difícil exportación de muchos de estos alimentos.

En fin, yo creo que lo peor que podemos hacer ante esta situación es dejarnos llevar por un discurso fácil, ¿no? De pregonar el desastre que parece que es lo que se pretende invocar, ese desastre. Y creo que lo que debemos hacer frente a esa suerte de profetas de la catástrofe y de profecías que aspiran a autocumplirse es mirar los datos. Saber cuál es la realidad en toda su amplitud. Desde luego, poner el foco donde está el problema, que es en los precios, en la crisis energética, pero también defender cuáles son los fundamentos, las fortalezas de nuestra economía.

Mirad, los datos lo que nos dicen es que la economía española está creciendo a un mayor ritmo de lo que hace, por ejemplo, la Unión Europea o también las principales economías más desarrolladas. Los datos nos dicen que hemos cerrado el mes de agosto con 409.000 parados menos que el mismo mes del año pasado. Los datos nos dicen que tenemos más de 20 millones de personas cotizando a la Seguridad Social, superando en casi 700.000 personas las cifras de cotizantes previas a la pandemia.

Los datos nos dicen que en lo que va de año se han firmado casi 4 millones y medio de contratos con tiempo indefinido, casi el triple respecto al mismo periodo comparable al año anterior. Los datos nos dicen que todo eso, que todas esas políticas son perfectamente compatibles con una consolidación fiscal que hace, por ejemplo, que la deuda pública y el déficit público se estén reduciendo, avanzando en esa senda de consolidación fiscal que nos marca Europa y con la cual está comprometido el Gobierno de España. Y los datos nos dicen, por ejemplo, que la industria se mantiene a un buen ritmo, tanto como las cifras de exportaciones de nuestras empresas, que han crecido en un 26% en lo que va de año.

Por tanto, para que quede claro, nada más lejos de mi intención de poner paños calientes a una situación muy compleja, extraordinariamente compleja, que estamos viviendo los ciudadanos y ciudadanas en nuestros bolsillos. De una absoluta incertidumbre, porque no sabemos cuánto va a durar esta guerra: depende de una



persona. Y, por tanto, no sabemos cuánto va a durar esta guerra y qué decisiones va a tomar, si va a cortar o no va a cortar definitivamente el gas a Europa.

Pero también tenemos que ni poner paños calientes a esa situación, ni, por supuesto, tampoco abonar el discurso del miedo. No tenemos que caer ni en la euforia, ni la autocomplacencia, ni, por supuesto, el catastrofismo. Lo que tenemos que hacer es actuar con realismo, con confianza plena en las fortalezas que tiene nuestro país para superar cualquier adversidad. Lo he dicho antes, lo hicimos con la Covid y lo vamos a hacer también con estas consecuencias económicas y sociales de la guerra.

Mirad, yo creo que tenemos que ser conscientes de las dificultades, pero eso no puede hacernos parar en mirar el largo plazo con ambición, impulsando la agenda para hacer avanzar a nuestro país en esa agenda de modernización, dando respuesta a la emergencia climática, dando respuesta también a esa transformación digital que tiene que ser inclusiva, no exclusiva. No haciendo que se expulse a muchos de nuestro mercado laboral como consecuencia de la robotización o la digitalización de nuestra economía. Y, por supuesto, también dando respuesta a muchas de las demandas en derechos y libertades que lógicamente habéis planteado.

Y todo ello dando respuesta evidentemente a lo urgente. Y lo urgente es proteger a la clase media trabajadora y, fundamentalmente, sus rentas. ¿Qué es lo que estamos haciendo con todas las palancas que tiene el Estado? Bueno, pues lo que estamos haciendo es aumentar, por ejemplo, las becas; hemos bonificado el combustible; la gratuidad en el transporte de cercanías y también de media distancia, que son ya más de 600.000 personas las que están utilizando este nuevo abono; estamos apostando por ayudar a los sectores que están teniendo muchísima presión, por ejemplo, el sector del transporte o la agricultura, la ganadería o las pequeñas y medianas empresas que están utilizando gas intensivo por su propia actividad.

En definitiva, creo que lo importante es tener los pies pegados a la realidad. Gobernar para la gente, para la clase media trabajadora que se enfrenta desgraciadamente a una situación de mucha incertidumbre y también a una adversidad diaria en aquellas realidades que tienen frente a otras realidades que viven quienes transitan los poderes económicos. Aquellos que creen, en definitiva, que tienen el derecho, vamos a decir. innato, a monopolizar y condicionar el debate en la esfera pública.

Y por eso es tan relevante cosas que se han planteado por parte de los intervinientes, a los cuales quiero agradecer de nuevo su valentía y su coraje. En primer lugar, Almudena. Mirad, nosotros hemos recibido hace ya bastantes años la petición por parte de la Organización Internacional del Trabajo de reconocer el derecho al desempleo por parte de las trabajadoras del hogar. Y ha sido este Gobierno el que asumió ese compromiso. Y, por eso, quiero anunciar hoy, Almudena, que precisamente mañana, en esa misma sala donde se celebran los consejos de



ministros y ministras, lo que vamos a hacer es aprobar la norma que garantiza el subsidio de desempleo para las empleadas del hogar.

Ponemos, por tanto, fin a una injusticia absolutamente inaceptable. Somos coherentes con algo que venimos desplegando desde que tengo el honor de ser presidente del Gobierno y es reconocer derechos laborales, la dignidad laboral a distintos colectivos que han sido preteridos durante muchísimos años. Y, desde luego, lo que hacemos es asumir como propio y hacer realidad un mandato, una petición nada más y nada menos que de la Organización Internacional del Trabajo.

Lo hicimos también, quiero recordar, con una reforma laboral acordada entre los sindicatos y los empresarios, que está teniendo un impacto muy importante en nuestro mercado laboral.

Solamente quiero darles un dato: cerca del 40% de los contratos firmados este año ya son indefinidos, casi el triple de lo que se firmó en el periodo equivalente del año pasado. Y, esto es importante, porque la dignidad laboral y la dignidad salarial que, en definitiva, es lo que te otorga un contrato indefinido, no solamente garantiza la estabilidad en el empleo que ya es importante en nuestro país. Simple y llanamente hace más fácil la vida de las personas en cuestiones tan elementales como pedir un crédito, como optar a un alquiler de la vivienda o, por ejemplo, para los jóvenes, pues el poder planificar más allá del día 30 del mes, pues su propio futuro. Y creo que esto es muy importante.

Y esta idéntica motivación es la que me llevó, por ejemplo, a la subida histórica del salario mínimo interprofesional, que ahora, de nuevo, está un poco en el debate público.

Mirad, hay una institución que se llama el Consejo de Europa, que aprobó hace ya muchos años una carta que se llama La Carta de Derechos Sociales Europeos, que dice a todos los países que por dignidad tienen que elevar al 60% del salario medio el salario mínimo interprofesional.

Evidentemente no podemos hacerlo en un año, porque eso tendría un impacto en muchísimas empresas y, por tanto, pondría en riesgo a esas empresas. Nosotros nos fijamos esta legislatura que vamos a llegar a ese 60% del salario medio y creo que es sin duda alguna en este contexto tan difícil, inflacionista y sin duda alguna de incertidumbre, el seguir remarcando el compromiso del Gobierno de España con elevar el salario mínimo interprofesional.

Yo creo que esta es una de las principales medidas de redistribución de la riqueza, de la creación de riqueza y también de lucha contra la desigualdad. Y pienso sobre todo en los jóvenes que cobran ese salario mínimo interprofesional. Y pienso también en muchas mujeres que cobran ese salario mínimo interprofesional.



El otro día hacía una reflexión porque en muchas ocasiones se dice bueno ¿y el sistema público de pensiones? y luego hablaré de él. Bueno, la dignidad laboral y salarial también llena la hucha de las pensiones y una de las causas por las cuales también se puso en riesgo la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones es por apostar por un mercado de trabajo basado sobre todo en rebajas y en recortes salariales, que hacen que las cotizaciones a la Seguridad Social sean inferiores y, por tanto, hacen que no sea sostenible el sistema público de pensiones.

En definitiva, lo que quiero decir con esto es que tenemos que convencernos de que la respuesta a esta crisis energética, como la respuesta a la pandemia, puede ser perfectamente diferente a la respuesta que se dio durante la crisis financiera. Porque esa crisis financiera nos llevó, por ejemplo, que millones de personas fueran condenadas a trabajos pobres. Decenas de miles de jóvenes muy bien formados tuvieron que salir de nuestro país como consecuencia de las de las pocas o bajas condiciones laborales que tenían.

España, por tanto, a mi juicio, no puede reeditar esas políticas equivocadas como fueron la descapitalización de nuestro mercado laboral. Muchísimos jóvenes abandonando nuestro país, condenando a la precariedad injusta a millones de trabajadores y trabajadoras. Y, por ese motivo, por esa razón, vamos a seguir avanzando en la consolidación de esos derechos laborales, en la elevación del salario mínimo interprofesional y también vinculando la creación de empleo de calidad en aquellos sectores de la nueva economía, por ejemplo, las energías renovables, como aquí se ha dicho por parte de Naiara, o también de sectores tradicionales.

Por ejemplo, estoy pensando en el sector de la agricultura, en el sector de la construcción, en lo que tiene que ver con la rehabilitación y la eficiencia energética. O también el sector turístico, porque cada vez más nosotros mismos como usuarios de ese turismo y también otros muchos que vienen de fuera, lo que quieren son destinos turísticos más sostenibles, más respetuosos con el medio ambiente.

En fin, yo creo que si, como bien antes decía Naiara y Mireia, algo nos ha dejado claro este verano, este largo verano de una larga ola de calor. Estamos acostumbrados a calificar a todo por olas. Pues también esta larga ola de calor, creo que es la emergencia climática.

Quiero recordar que este Gobierno, la primera decisión que tomó en esa misma sala en el año 2020, una vez constituimos el Gobierno de Coalición Progresista, fue aprobar la emergencia climática. Una declaración de emergencia climática que era una de las principales demandas de todos aquellos jóvenes que se movilizaban todos los viernes en todas las capitales del mundo, también de Europa y por supuesto, de España, y poner en marcha una hoja de ruta de lo que hemos llamado la transición ecológica justa.



Tenemos que hacer una transición ecológica, pero tenemos que hacer que sea justa. Es decir, que la ciudadanía no se sienta excluida y no vea que esto es una cuestión de cuatro que tienen recursos económicos para ponerse placas solares. Y nos olvidemos, pues de toda esa clase media trabajadora de colectivos también muy vulnerables, que son los que tienen peores condiciones en sus viviendas y por tanto, que necesitan del apoyo del sector público.

Bueno, eso es lo que estamos haciendo. Creo que en nuestro país decir como dije, visitando precisamente uno de los incendios en Extremadura, que el cambio climático es la principal amenaza y, por tanto, Naiara, es letal, es una obviedad. Frente a tanto negacionismo, creo que es importante ya decir las cosas claras. Es una obviedad que el cambio climático es letal porque está destruyendo nuestra masa forestal.

En muchas ocasiones olvidamos recordar que España es el país más rico en biodiversidad de todo el continente europeo. Mirad lo que está pasando, por ejemplo, con la desertificación o con la sequía en un parque nacional tan bonito, tan extraordinariamente único como es el Parque Nacional de Doñana.

Bueno, pues tenemos que ser conscientes de que destruye esa masa forestal, que destruye los campos con sequías devastadoras y también desertificando mucho de nuestro territorio. Y que destruye vidas, forzando desplazamientos de personas que tienen que abandonar sus hogares, como hemos visto en España durante estos últimos meses.

Pero si nos vamos a otros continentes con el reconocimiento de esos refugiados climáticos que tienen que abandonar sus países como consecuencia de que se están quedando sin recursos naturales para poder vivir en sus países.

Mirad, hace cuatro años en nuestro país que somos, en fin, el que más horas de luz natural tiene de toda Europa era muy llamativo el que en Alemania se producía más energía fotovoltaica que, por ejemplo, en España.

Bueno, en nuestro país se puso un impuesto al sol, se revisaron retroactivamente las primas de las energías renovables o se aprobó una moratoria para el desarrollo de las energías renovables. Y eso no se hace porque sí, se hace porque el apostar por el autoconsumo, el apostar por las energías renovables es democratizar la energía. Hacer que, por ejemplo, la clase media trabajadora se pueda convertir en productor de energía que luego vuelca a la red y, por tanto, eso lo que hace es reducir el poder de determinadas empresas energéticas.

Bueno, pues se puso ese impuesto al sol, se aprobó una moratoria de las energías renovables y, cuando nosotros llegamos al gobierno lo que hicimos fue derogar ese impuesto al sol, aprobar la primera -y ya llegamos tarde-, la primera en más de 40 años ley de Cambio Climático y Transición Energética de toda la historia de la



democracia, un Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y una estrategia de economía circular, con objetivos claros de reducción de volumen de residuos.

Yo creo que esta política es estratégica para el Gobierno de España. Es evidente que no solamente tiene que hacerlo el Gobierno de España, tenemos que hacerla todas las comunidades autónomas, todos los ayuntamientos y también a nivel multilateral, todos los países se tienen que sentir concernidos en la emisión de gases de efecto invernadero. No solamente Europa, que somos la vanguardia de esa transición energética.

Pero en esos fondos europeos que estamos recibiendo ya desde el año pasado hasta el año 2026, el 40% de los recursos los estamos destinando a la transición energética y una transición energética justa. Para que, por ejemplo, en Asturias o en algunas partes de Castilla y León o en Aragón, por citar algunos territorios, allí donde se cierran minas, puedan surgir oportunidades para que la ciudadanía, se pueda anclar a su territorio, a su pequeña o mediana población y, por tanto, contribuir al desarrollo de esos de esos territorios.

La transición ecológica se tiene que dar, pero esa transición ecológica tiene que ser justa y eso tiene mucho que ver con las energías renovables. Simplemente os quiero dar un dato. Mirad, en estos años que llevamos en el gobierno, la capacidad instalada total en nuestro país de energías renovables ha aumentado casi en 11 puntos, estamos en un 56%. Y esto puede parecer algo un poco abstracto para la ciudadanía, pero contribuye a que podamos reducir la factura de la luz, contribuye a la independencia energética de Putin y contribuye también a al mayor desafío que tiene la humanidad, que es hacer frente a la emergencia climática.

El cambio climático ya está entre nosotros. Es una evidencia científica, por mucho que se empeñen algunos. Lo que tenemos que hacer es contribuir a su mitigación, es decir, que cada año sean menos los gases de efecto invernadero que expulsamos a la atmósfera. Y también adaptarnos al cambio climático. Adaptarnos al cambio climático, por ejemplo, imaginaros en los paseos marítimos que se construyen por parte de las poblaciones limítrofes o costeras. Adaptar, por ejemplo, nuestras residencias, los pisos de nuestros edificios a realidades climatológicas tan adversas como hemos visto este verano, con temperaturas de más de 40 grados, no durante un día o dos, sino prácticamente durante el mes de julio y también buena parte del mes de agosto.

Eso es lo que tenemos que hacer y eso es lo que está haciendo el Gobierno de España, volcando más de un 40%, insisto, de recursos de los fondos europeos a todo lo que tiene que ver con la transición energética. ¿Cuál es mi sueño en este aspecto? Es un sueño posible. El sueño que tiene este Gobierno y, que yo creo que tiene la mayor parte de la ciudadanía y sobre todo la más joven de nuestro país, es hacer que



nuestro país por primera vez en su historia, si no erramos el tiro, si no descarrilamos esta política energética, podemos convertir a España en una potencia exportadora de energía verde. Y, por tanto, que no tengamos que comprar petróleo y gas a ninguna otra economía, sino que nosotros podamos exportar, particularmente a Europa, energía verde.

Y eso es el hidrógeno verde. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno de España: impulsar las energías renovables y situarnos en la vanguardia, por decirlo de alguna manera, en el despliegue de lo que representa esa gran oportunidad que es el hidrógeno verde.

Hay otras muchas cosas que tenemos que hacer a nivel nacional y a nivel europeo en esta crisis energética que estamos viviendo. Mirad, habréis escuchado esto del mecanismo ibérico. Mecanismo Ibérico que logramos ese acuerdo en Bruselas, pese a la oposición de algunas grandes energéticas, lo que significa es intervenir el mercado. Un mercado que no funciona, lo intervenimos. Europa decide no hacerlo a nivel global, ahora ya empieza a abrirse y muchos Estados miembros dicen “Oye, yo quiero también esa excepción ibérica que se convierta en la excepción de mi país”.

Bueno, eso es importante, pero si Europa no lo aprueba hace tres meses, eso no significa que países como Portugal y España, que somos islas energéticas porque prácticamente no estamos interconectados con Francia, pues podamos intervenir el mercado energético.

Y muchos de vosotros habréis visto como en la factura de la luz efectivamente se informa de ese mecanismo ibérico. Lo que quiero deciros es que esta intervención en el mercado energético, en lo que llevamos desde su creación y aprobación por parte de Europa y de España, hemos ahorrado a los consumidores españoles 2.000 millones de euros.

Es decir, si no tuviéramos esta intervención en el mercado energético por la que peleó el Gobierno de España, hoy los españoles y españolas estarían pagando tres veces más de lo que pagan ahora mismo gracias a esta intervención que logró el Gobierno de España. Por eso hay otros muchos gobiernos que quieren esta misma solución para sus sociedades.

Se eleva lógicamente, porque el precio del gas es cada vez mayor, pero no al mismo ritmo que se está elevando en otras economías gracias a esta intervención del mercado. Y esto, al final también es de puro sentido común, de pura lógica. Si hay un mercado que no funciona, lo que tiene que hacer el poder público es intervenirlo. Intervenirlo, no para menoscabar las inversiones públicas, al contrario, las inversiones privadas de esas empresas en la transición energética, sino para defender a la clase



media trabajadora de nuestro país, a las empresas y a las industrias, que es lo que estamos haciendo.

Hoy hay más de 27 millones de hogares que se benefician de estas medidas y otras adoptadas por parte del Gobierno de España. Son más de 2.000 millones de euros los que hemos ahorrado al bolsillo de nuestros contribuyentes. En definitiva, lo que quiero deciros con esto es que gobernar es elegir. Como muchas otras cosas en la vida, gobernar es elegir. Elegir pues evidentemente tiene un coste elevado cuando no se toman esas decisiones o no gustan en algunas esferas.

Pero a mí, fijaros, no me preocupa tanto eso, porque evidentemente cada gran empresa defiende sus intereses legítimos y estamos en una sociedad democrática, plural y por tanto hay que tenerlos en cuenta. Pero elegir, pues lógicamente también implica el que nos situemos del lado de la clase media trabajadora, que es el 95% de nuestra sociedad. Y, por tanto, bueno, pues defender el interés general frente a intereses particulares minoritarios, por muy poderosos que estos sean.

Nosotros hemos elegido priorizar a la inmensa mayoría por encima de otros intereses. Hemos elegido proteger el planeta, combatir el negacionismo climático y elegimos también garantizar derechos adquiridos que representan, fijaros, la clave de bóveda de nuestro Estado del Bienestar como es, por ejemplo, el de los jubilados y jubiladas.

Mirad, Inés, en muchas ocasiones se ha hecho o se intenta hacer creer a la ciudadanía española que el sistema público de pensiones, el sistema de reparto, no es sostenible y este Gobierno combate ese mensaje de determinados intereses corporativos legítimos, pero que no obedecen ni al interés general ni a la realidad.

Lo he dicho en otras ocasiones la dignidad salarial y la dignidad laboral también contribuyen a llenar la hucha de las pensiones. Aquí se planteó en la década de los 2010 una contrarreforma en del sistema público de pensiones que decía que sólo podían subir las pensiones un 0,25%. Por lo tanto, condenaban a los jubilados y jubiladas presentes y futuros a una pérdida del poder adquisitivo. Y con eso, decían, lo que vamos a hacer es garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones.

Claro, reduces tanto la tarta que al final los trozos cada vez son más pequeños y, además, es más la gente que tiene derecho a esa jubilación. Bueno, nosotros por ley ya hemos dicho, hemos aprobado en el Congreso de los Diputados, que las pensiones se tienen que indexar al IPC, al coste de la vida. Y eso es un compromiso no ya del Gobierno de España, sino que es un mandato legislativo.

Y, mirad, lo curioso de todo esto es que ahora mismo la Seguridad Social está reduciendo su déficit público y está reduciendo su déficit público porque hay más empleo, pero, sobre todo, porque los trabajadores y trabajadoras cotizan con sueldos mucho más elevados.



El salario mínimo interprofesional y su subida también ha tenido un impacto muy importante en el equilibrio de las cuentas de la Seguridad Social.

Por tanto, Inés, lo que yo te quiero decir con esto es que esa subida está garantizada por ley. Fijaos que en este último Real Decreto-ley que hace muy pocos días se aprobó en el Congreso de los Diputados una de las principales medidas era aumentar en un 15% las pensiones no contributivas, precisamente para paliar los efectos de las pensiones más bajas ante el aumento de la inflación. Y vamos a continuar con ello.

Hemos también aumentado el ingreso mínimo vital, que ahora mismo beneficia a muchísimas familias sin recursos. Y en ese contexto, Rafael, siempre he creído que el ingreso mínimo vital era un ingreso que tenía que focalizarse, sobre todo, en las familias con niños y niñas que sufren pobreza infantil en nuestro país. Para que nos hagamos una idea, hay más de 2 millones de niños y niñas que sufren pobreza infantil.

Esa es la desigualdad más descarnada, que tiene mucho que ver con lo que has comentado, la obesidad. En muchas ocasiones no solamente tiene que ver con los hábitos que puedan tener nuestros jóvenes, sino sobre todo con la incapacidad que tienen las familias para poder llegar a fin de mes y poder tener una dieta saludable de sus niños y de sus jóvenes.

Por eso es importante el reforzar ese ingreso mínimo vital, como estamos haciendo a lo largo de este año tan difícil como consecuencia de la inflación.

Y es verdad, como tú bien comentabas que tenemos que hacer frente a la obesidad infantil. Se habla poco, por no decir nada, de ella, pero existe la infantil y la de los adolescentes. Y en ese contexto creo que el plan que aprobó el Gobierno de España, aparte de ser un compromiso público, hace un llamamiento al resto de administraciones públicas, porque, por ejemplo, para combatir la obesidad infantil y cambiar los hábitos de nuestros jóvenes, lo que necesitamos, por ejemplo, son ciudades más saludables, más habitables, con espacios peatonales, con espacios deportivos.

En definitiva, no es algo que solamente tenga que venir de la mano del Gobierno de España, sino que tiene que venir de la mano del resto de administraciones públicas y también de las empresas privadas.

Yo creo que uno de los principales desafíos que tiene nuestra sociedad en los próximos meses y en los próximos años, y lo hemos visto ya con el teletrabajo, es la corresponsabilidad y la conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal.

Los horarios laborales que tiene nuestro país, ahora mismo muchísimos trabajadores y trabajadoras, hace que tengamos los índices de natalidad que tenemos tan bajos. Y, en segundo lugar, también provoca el que no tengamos la capacidad de poder



cuidar y hacernos cargo de nuestros hijos y nuestras hijas como como quisiéramos. Y en ese sentido, creo que sería bueno hacer un llamamiento también a las empresas privadas para que empecemos a hacer de la jornada laboral una política que beneficie al conjunto de la sociedad y en particular a nuestros jóvenes.

Este Gobierno ha innovado en las políticas públicas vinculadas con los jóvenes, no solamente porque hayamos puesto en marcha un bono de alquiler joven de 250 € para facilitar el acceso a la vivienda. También por la nueva ley educativa, por la nueva ley de Formación Profesional, por las becas que estamos impulsando. Pero, mirad, a lo largo de estos meses habréis visto en los medios de comunicación dos bonos: el bono de alquiler al que he hecho antes referencia y también el bono cultural para los jóvenes.

A mí me parece que es una innovación en la política pública muy interesante. Muy interesante porque estamos empoderando a los jóvenes. Los jóvenes cuando hablan o escuchan, mejor dicho, sobre la política pública, ¿qué es lo que oyen? Oyen pensiones, sanidad, dependencia, el ingreso mínimo vital. Todo eso está muy bien, pero hay muchos jóvenes que dicen, “bueno, ¿y qué pasa conmigo? ¿Qué políticas hay que me beneficien a mí más allá de la educación?”. Pues yo creo que el poner en manos de los jóvenes un bono del alquiler para que ellos decidan cómo utilizarlo y en qué vivienda pagar ese alquiler, o un bono cultural para que ellos y ellas decidan cómo utilizar ese bono cultural, qué cultura consumir con ese bono cultural, me parece que es empoderar a nuestros jóvenes y desarrollar una cultura cívica muy importante.

Y yo, desde luego, quiero trasladaros que es una intención del Gobierno de España seguir innovando en este tipo de políticas y sin duda alguna prolongarlas mucho más allá del horizonte legal que ahora mismo tienen.

En fin, Mireia, yo creo que tiene razón también cuando se señala que la igualdad de género tiene que ser una de nuestras principales prioridades. Hay en muchas ocasiones en las que movimientos reaccionarios lo que tratan es de decir “bueno, en épocas de bonanza -por calificarlas de alguna manera- sí podemos hablar de cambio climático, sí podemos hablar de igualdad entre hombres y mujeres; pero cuando vienen las cosas mal dadas, como es el momento, estas cosas son banales, hablar de la igualdad de género, hablar de la emergencia climática, porque tenemos que estar a lo que tenemos que estar, que son otras cosas, porque otras cosas al final lo que representan es consolidar un status quo”.

Yo creo que es importante reivindicar esa agenda de derechos y libertades que está implementando el Gobierno de España y que has calificado de feminista. Creo que es importante. Primero porque el 51% de la población española sois las mujeres y, por tanto, apartar al 51% de la población española es como no reconocer al conjunto de



la sociedad española y limitar las oportunidades a un porcentaje tan importante de nuestra población.

Pero, en segundo lugar, porque hay muchísimos hombres que también compartimos esas causas de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Por eso creo que es importante. Recuerdo, no esas manifestaciones que hubo primero en Navarra y luego en toda España, de una violación múltiple que sufrió una mujer. El que hayamos aprobado definitivamente esa Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Por eso es importante esto que comentas de incorporar la perspectiva de género en nuestro sistema educativo.

Hay algunos que dicen “es que, hombre, la perspectiva de género en las matemáticas...”. Se olvidan de que, por desgracia, en todo lo que tiene que ver con la ciencia hay muy pocas mujeres en relación con los hombres. Y en ese territorio de la ciencia y de las nuevas tecnologías es donde se va a definir la correlación de poder dentro de la sociedad durante los próximos años. Y las mujeres tienen que estar presentes en el diseño de los algoritmos o en el diseño de cualquier otra nueva tecnología que pueda decantar y desnivelar la balanza en favor, en este caso de la población masculina, y no en favor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Pues claro que tenemos que incorporar la perspectiva de género a todos los ámbitos de nuestra, de nuestro sistema educativo, y desde luego este gobierno lo va a seguir haciendo.

No podemos ni amputar ni laminar, por supuesto, algunas de las conquistas que hemos visto en otros países menoscabadas. En Estados Unidos, sin ir más lejos, el Tribunal Supremo lo que ha hecho ha sido cercenar el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo de las mujeres; ya hay estados que están poniendo en marcha esa esa limitación, ese no derecho.

Y creo que esto es algo que nos tiene que, sobre todo, poner alertas de que muchos derechos y libertades cuestan muchos años, por no decir siglos en conquistar, pero luego en un suspiro, de un día para otro, te puedes encontrar con que se retira de la ley ese reconocimiento y esa libertad.

Creo que tenemos que seguir defendiendo esas conquistas civiles y sociales, esos derechos y libertades para la ciudadanía. Yo me siento muy orgulloso de que España haya sido uno de los pocos países que se cuentan con los dedos de las dos manos en aprobar el derecho a la eutanasia. Creo que eso trasciende las fronteras ideológicas. Hay muchos ciudadanos y ciudadanas que pueden votar a la izquierda y a la derecha, pero que sufren, han sufrido o sufrirán la lenta agonía y la indignidad, en muchas ocasiones, de muertes que necesitan esa dignidad que reclamamos durante



la vida y que lógicamente en el tránsito a la muerte deben tener nuestros familiares y seres queridos.

Y creo que es una conquista muy importante la que ha logrado España y un ejemplo que estamos dando al mundo el que se haya asumido con total naturalidad la eutanasia en nuestro país y evidentemente con todos los controles provenientes del sistema sanitario.

Antes, cuando estaba paseando con vosotros y vosotras, lo quiero compartir con el resto, y ya con esto termino, les comentaba que un historiador, Ian Gibson, documentó hace ya unos cuantos años que muy cerca de aquí, cerca de la residencia de la Presidencia del Gobierno, hay una fuente que se llama la Fuente de Guiomar. Una fuente que efectivamente era muy frecuentada por Antonio Machado y que frecuentaba con su gran amor, Pilar de Valderrama, a la que inmortalizó en su obra como Guiomar.

Y con esto lo que quiero decir es que para mí personalmente, y creo que para millones de ciudadanos y ciudadanas que tenemos presente la reclamación legítima de muchísimos ciudadanos que todavía están buscando los restos de sus seres queridos en muchas de las cunetas de nuestro país –no olvidemos que España es, después de Birmania, el país con más desaparecidos del mundo, y eso tiene mucho que ver, por desgracia, con la Guerra Civil y sobre todo de los 40 años de represión y de dictadura–. Y tenemos un deber con muchos de esos hijos e hijas, nietos y nietas, que están aún buscando los restos de sus seres queridos simplemente para poder descansar en paz. Ese es el objeto de la Ley de Memoria Democrática.

En definitiva, volviendo a Antonio Machado, yo creo que esa memoria luminosa resulta muy inspiradora también cuando se gobierna con la gente, porque remite a la capacidad que tiene la literatura para trascender las cosas más sencillas, las cosas ordinarias y cotidianas y, a la vez, las más importantes de la vida.

Yo creo que la política debe, a su manera, pretender, como decía antes, Carme, y con esto termino algo parecido, pues impregnarse de aquello que nos preocupa, que nos importa. Reivindicar la política útil, y lo que importa, por tanto, es atender a las necesidades más concretas y las que mueven y ocupan a la inmensa mayoría de la ciudadanía y también sus conversaciones en la barra de bar, en su casa o también en la oficina.

Y quiero deciros que esa es la voluntad del gobierno, la de gobernar para la gente que más necesita de la acción y del compromiso de lo público. Por eso quisiera concluir, en fin, agradeciendo el compromiso de quienes habéis participado en este acto. De verdad, muchísimas gracias de todas y todos vosotros -especialmente de Almudena, de Naiara, de Inés, de Rafael y de Mireia-, por vuestro esfuerzo a la hora de ilustrar



con ejemplos concretos algunos de los desafíos que padecen y sufren muchos de los ciudadanos en nuestro país y, sin duda alguna, por haberos tomado, en fin, la molestia de venir desde vuestros lugares -algunos me decían desde Barcelona, desde Cullera, desde otras partes de España- a esta que es vuestra casa, al Palacio de la Moncloa.

Muchísimas gracias por vuestra atención.

Y se me olvidó decirlo al principio: gracias también a los medios de comunicación por la cobertura de este acto.

Gracias y buenos días.